

71.ª Asamblea Mundial de la Salud

n° 4

24 de mayo de 2018

Programa de sesiones para el jueves 24 de mayo de 2018

Hora	Comisión A <i>Sala XVIII</i>	Comisión B <i>Sala XVII</i>
09.00	Séptima sesión	Segunda sesión
14.30	Octava sesión	Tercera sesión
18.00	Novena sesión	

Índice

Interpretación

- | | |
|---|---|
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Programa de trabajo de la Asamblea de la Salud 2. Reseña de las sesiones 3. Sesiones de información técnica 4. Otras reuniones 5. Disposiciones para la organización de los debates en las sesiones plenarias 6. Avisos | <p>Habrán servicios de interpretación a los idiomas oficiales (árabe, chino, español, francés, inglés y ruso) para ayudar a los delegados a seguir los debates. Para que la interpretación de las intervenciones sea lo más clara posible, se ruega a los delegados que envíen una copia de la intervención que prevean realizar a interpret@who.int con al menos 30 minutos de antelación. Se puede consultar información adicional sobre la extensión y la realización de las intervenciones en la sección 4 del Diario.</p> |
|---|---|

Intervenciones en las comisiones

La Comisión A y la Comisión B han acordado reducir la duración de las intervenciones a **2 minutos**. Pueden enviar sus intervenciones en las comisiones a: interpret@who.int.

Grupo de redacción

Punto 12.6: Nutrición de la madre, el lactante y el niño pequeño (documentos A71/A/CONF./4 y A71/A/CONF./5)	Sala XXIII	09.30-12.30
---	------------	-------------

Consulta oficiosa

Punto 11.2: Preparación y respuesta en materia de salud pública • Aplicación del Reglamento Sanitario Internacional (proyecto de decisión EB142(1))	Sala XXIII	14.00–16.00
---	------------	-------------

1. Programa de trabajo de la Asamblea de la Salud

Jueves 24 de mayo de 2018

Séptima, octava y novena sesiones de la Comisión A

Sala XVIII – 09.00, 14.30 y 18.00

- **Proyecto de primer informe de la Comisión A**
- Documento (Proyecto) A71/52, en el que figuran una resolución titulada:
- *Proyecto de 13.º programa general de trabajo 2019-2023*
- y dos decisiones tituladas:

- *La escasez mundial de medicamentos y vacunas y el acceso a ellos*
- *Estrategia mundial y plan de acción sobre salud pública, innovación y propiedad intelectual: examen general del programa*

Punto 11
(continuación)

Asuntos estratégicos prioritarios

Punto 11.7
(continuación)

- Preparación para la tercera Reunión de Alto Nivel de la Asamblea General sobre la Prevención y el Control de las Enfermedades No Transmisibles, que se celebrará en 2018

Documentos A71/14, A71/14 Add.1, A71/A/CONF./2 y A71/A/CONF./2 Add.1

Punto 11.3
(continuación)

- Poliomielitis: transición y poscertificación

Documento A71/9

Punto 11.8

- Preparación para la Reunión de Alto Nivel de la Asamblea General sobre el fin de la tuberculosis

Documentos A71/15, A71/16, A71/16 Add.1, A71/A/CONF./6 y A71/A/CONF./6 Add.1

Punto 11.2
(continuación)

- Preparación y respuesta en materia de salud pública
 - Labor de la OMS en emergencias sanitarias

Documentos A71/6, A71/A/CONF./3 Rev.1 y A71/A/CONF./3 Add.1

Punto 12

Otros asuntos técnicos

Punto 12.1

- Carga mundial de mordeduras de serpiente

Documentos A71/17 y EB142/2018/REC/1, resolución EB142.R4

Punto 12.2

- Actividad física para la salud

Documentos A71/18 y EB142/2018/REC/1, resolución EB142.R5

Punto 12.3

- Estrategia Mundial para la Salud de la Mujer, el Niño y el Adolescente (2016-2030): desarrollo en la primera infancia

Documento A71/19 Rev.1

Punto 12.4

- Salud mediante telefonía móvil (mSalud)

Documentos A71/20, A71/A/CONF./1 y A71/A/CONF./1 Add.1

- Punto 12.5 – Mejora del acceso a la tecnología de asistencia
Documentos A71/21 y EB142/2018/REC/1, resolución EB142.R6

Si queda tiempo:

- Punto 12.6 (continuación) – Nutrición de la madre, el lactante y el niño pequeño
- Plan integral de aplicación sobre nutrición de la madre, el lactante y el niño pequeño: informe bienal
Documentos A71/22, A71/A/CONF./4, A71/A/CONF./4 Add.1 y A71/A/CONF./5
 - Salvaguardias ante posibles conflictos de intereses en los programas de nutrición
Documento A71/23

Segunda y tercera sesiones de la Comisión B

Sala XVII – 09.00 y 14.30

- **Proyecto de primer informe de la Comisión B**
Documento (Proyecto) A71/53, en el que figura una decisión titulada:
- *Situación sanitaria en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén oriental, y en el Golán sirio ocupado*

Punto 15 Presupuesto por programas y asuntos financieros

- Punto 15.1 – Informes programático y financiero de la OMS para 2016-2017, incluidos los estados financieros comprobados correspondientes a 2017
Documentos A71/28, A71/29, A71/45 y A71/INF./2
- Punto 15.2 – Financiación del presupuesto por programas para 2018-2019
Documentos A71/30 y A71/46
- Punto 15.3 – Estado de la recaudación de las contribuciones señaladas, y Estados Miembros con atrasos de contribuciones de importancia bastante para que esté justificado aplicar el Artículo 7 de la Constitución
Documentos A71/31 Rev.1 y A71/47

Punto 16 Asuntos de auditoría y supervisión

- Punto 16.1 – Informe del Comisario de Cuentas
Documentos A71/32 y A71/48
- Punto 16.2 – Informe del Auditor Interno
- Informe anual
Documentos A71/33, A71/33 Corr.1 y A71/49
 - Recomendaciones de auditoría externa e interna: progresos realizados en la aplicación
Documento A71/34

Punto 17 Asuntos de personal

- Punto 17.1 – Recursos humanos: informe anual
Documentos A71/35, A71/44, A71/B/CONF./1 y A71/B/CONF./1 Add.1

- Punto 17.2 – Informe de la Comisión de Administración Pública Internacional
Documento A71/36
- Punto 17.3 – Modificaciones del Estatuto del Personal y del Reglamento de Personal
Documentos A71/37 y EB142/2018/REC/1, resoluciones EB142.R8 y EB142.R9
- Punto 17.4 – Nombramiento de representantes en el Comité de la Caja de Pensiones del Personal
Documento A71/38

Si queda tiempo:

Punto 19 Colaboración dentro del sistema de las Naciones Unidas y con otras organizaciones intergubernamentales

Documento A71/43

Viernes 25 de mayo de 2018

Sexta sesión plenaria	Sala de Asambleas – 09.00
------------------------------	----------------------------------

- Punto 7 Premios**
Documento A71/INF./1
- Punto 6 Consejo Ejecutivo: elección**
- Punto 8 Informes de las comisiones principales**

Décima y undécima sesiones de la Comisión A	Sala XVIII – Inmediatamente después del examen del punto 8 en sesión plenaria y 14.30
--	--

Punto 11 Asuntos estratégicos prioritarios
(continuación)

- Punto 11.2 – Preparación y respuesta en materia de salud pública
(continuación)
- Aplicación del Reglamento Sanitario Internacional (2005)
Documentos A71/7, A71/8 y EB142/2018/REC/1, decisión EB142(1)

Punto 12 Otros asuntos técnicos
(continuación)

- Punto 12.6 – Nutrición de la madre, el lactante y el niño pequeño
(continuación)
- Documentos A71/A/CONF./4, A71/A/CONF./4 Add.1 y A71/A/CONF./5
- Plan integral de aplicación sobre nutrición de la madre, el lactante y el niño pequeño: informe bienal
Documento A71/22
 - Salvaguardias ante posibles conflictos de intereses en los programas de nutrición
Documento A71/23

- Punto 12.7 – Marco de preparación para una gripe pandémica: intercambio de virus gripales y acceso a las vacunas y otros beneficios
Documentos A71/24, A71/24 Add.1 y A71/42
- Punto 12.8 – Fiebre reumática y cardiopatía reumática
Documentos A71/25, A71/25 Add.1 Rev.1 y EB141/2017/REC/1, resolución EB141.R1
- Punto 12.9 – Erradicación de la poliomielitis
Documentos A71/26, A71/26 Add.1 y A71/26 Add.2
- Punto 12.10 – Multilingüismo: aplicación de un plan de acción
Documentos A71/50 y A71/A/CONF./7

Cuarta y quinta sesiones de la Comisión B Sala XVII – Inmediatamente después del examen del punto 8 en sesión plenaria y 14.30

Punto 20 Asuntos para información

- Punto 20.1 – Plan de acción mundial sobre vacunas
Documento A71/39
- Punto 20.2 – Bienes inmuebles: actualización de la estrategia de renovación de los edificios de Ginebra
Documento A71/40
- Punto 20.3 – Informes sobre los progresos realizados
Documento A71/41 Rev.2

Enfermedades transmisibles

- A. Estrategias mundiales del sector de la salud contra el VIH, las hepatitis víricas y las infecciones de transmisión sexual para el periodo 2016-2021 (resolución WHA69.22 (2016))
- B. Erradicación de la dracunculosis (resolución WHA64.16 (2011))
- C. Eliminación de la esquistosomiasis (resolución WHA65.21 (2012))

Enfermedades no transmisibles

- D. La dimensión de salud pública del problema mundial de las drogas (decisión WHA70(18) (2017))
- E. Plan de acción mundial de la OMS para fortalecer la función del sistema de salud en el marco de una respuesta nacional multisectorial para abordar la violencia interpersonal, en particular contra las mujeres y las niñas, y contra los niños en general (resolución WHA69.5 (2016))
- F. Carga mundial de epilepsia y necesidad de medidas coordinadas en los países para abordar sus consecuencias sanitarias y sociales y su conocimiento por el público (resolución WHA68.20 (2015))
- G. Plan de acción integral sobre salud mental 2013-2020 (resolución WHA66.8 (2013))
- H. Medidas integrales y coordinadas para gestionar los trastornos del espectro autista (resolución WHA67.8 (2014))

Promoción de la salud en el curso de la vida

- I. Estrategia y plan de acción mundiales sobre el envejecimiento y la salud 2016-2020: hacia un mundo en el que todas las personas puedan vivir una vida prolongada y sana (resolución WHA69.3 (2016))
- J. Salud reproductiva: estrategia para acelerar el avance hacia el logro de los objetivos y metas internacionales de desarrollo (resolución WHA57.12 (2004))

Sistemas de salud

- K. Promoción de la salud de refugiados y migrantes (resolución WHA70.15 (2017))
- L. Fortalecimiento de los servicios de salud integrados y centrados en la persona (resolución WHA69.24 (2016))
- M. Fomento de la innovación y el acceso a medicamentos pediátricos de calidad, seguros, eficaces y asequibles (resolución WHA69.20 (2016))
- N. Estructuras de financiación sostenible de la salud y cobertura universal (resolución WHA64.9 (2011))
- O. Disponibilidad, seguridad y calidad de los productos sanguíneos (resolución WHA63.12 (2010))
- P. Trasplante de órganos y tejidos humanos (resolución WHA63.22 (2010))
- Q. Estrategia de la OMS sobre investigaciones en pro de la salud (resolución WHA63.21 (2010))
- R. Salud de los trabajadores: plan de acción mundial (resolución WHA60.26 (2007))

Programa de Emergencias Sanitarias

- S. Erradicación de la viruela: destrucción de las reservas de virus variólico (resolución WHA60.1 (2007))

Sábado 26 de mayo de 2018

Duodécima sesión de la Comisión A

Sala XVIII – 09.00

Ultimación de resoluciones e informes

Sexta sesión de la Comisión B

Sala XVII – 09.00

Ultimación de resoluciones e informes

Séptima sesión plenaria

Sala de Asambleas – Inmediatamente después de la clausura de las Comisiones A y B

Punto 8
(continuación)

Informes de las comisiones principales

Punto 9

Clausura de la Asamblea de la Salud

2. Reseña de las sesiones

Quinta sesión plenaria

En la presidencia: Dr. Pagwesese David Parirenyatwa (Zimbabwe)
Presidente de la 71.^a Asamblea Mundial de la Salud

Después: Sra. K. Abdul Samad Abdulla (Maldivas)
Vicepresidenta Segunda de la 71.^a Asamblea Mundial de la Salud

Después: Dr. Y. Birtanov (Kazajstán)
Vicepresidente Tercero de la 71.^a Asamblea Mundial de la Salud

Después: Dr. Pagwesese David Parirenyatwa (Zimbabwe)
Presidente de la 71.^a Asamblea Mundial de la Salud

– Informe de la Comisión de Credenciales

El Presidente presentó el informe de la Comisión de Credenciales (documento A71/51), que fue aprobado por la Asamblea de la Salud.

Punto 3 (continuación)

Debate general

El Presidente reanudó el examen del punto 3, en el que se habrá de prestar una especial atención al tema «Salud para todos: compromiso con la cobertura sanitaria universal». El Presidente invitó a la tribuna a los dos primeros oradores: el delegado de Dinamarca y el delegado de Bahrein. A continuación tomaron la palabra los delegados de Estonia, Tailandia, la República Democrática Popular Lao, Djibouti, el Togo, Suecia, el Paraguay, Benin, Saint Kitts y Nevis, Seychelles, Nicaragua, Rwanda, Barbados, Mauritania, Fiji, el Afganistán, Swazilandia, la República Centroafricana, Cabo Verde, el Congo, Jordania, las Islas Salomón, Lesotho, Malawi, Haití, el Pakistán, Mozambique, Sri Lanka, las Comoras, Guyana, Kirguistán, las Islas Marshall, el Chad, Santa Lucía, Nauru, San Vicente y las Granadinas, Santo Tomé y Príncipe, Palau, Guinea-Bissau, Albania y representantes de la Santa Sede, la Orden de Malta, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Unión Interparlamentaria (UIP), la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja y la Organización de Cooperación Islámica (OCI). De conformidad con el artículo 57 del Reglamento Interior, China ejerció el derecho de réplica.

Se levantó la sesión.

Cuarta sesión de la Comisión A

En la presidencia: Sr. Arun Singhal (India)

Después: Dr. Søren Brostrøm (Dinamarca), Vicepresidente

Punto 11 (continuación)

Asuntos estratégicos prioritarios

Punto 11.1 (continuación)

– Proyecto de 13.º programa general de trabajo 2019-2023

El Presidente volvió a declarar abierto el examen del subpunto e invitó a la Comisión a reanudar el debate sobre el informe contenido en el documento A71/4. El Director General respondió a las cuestiones planteadas. La Comisión tomó nota del informe y aprobó el proyecto de resolución EB142.R2, titulado *Proyecto de 13.º programa general de trabajo 2019-2023*, que figuraba en el documento EB142/2018/REC/1. Se cerró el examen del subpunto.

Punto 12.6

– Nutrición de la madre, el lactante y el niño pequeño

El Presidente volvió a declarar abierto el examen del subpunto y, en respuesta a una propuesta de la sala de constituir un grupo de redacción, anunció la suspensión del debate sobre el proyecto de resolución titulado *Alimentación del lactante y del niño pequeño*, que figuraba en el documento A71/A/CONF./4, y el proyecto de decisión titulado *Nutrición de la madre, el lactante y el niño pequeño*, que figuraba en el documento A71/A/CONF./5, en espera de los resultados del debate del grupo de redacción. Los proyectos de resolución se examinarán en una sesión ulterior de la Comisión.

Punto 11.2

– Preparación y respuesta en materia de salud pública

- Informe del Comité Independiente de Asesoramiento y Supervisión para el Programa de Emergencias Sanitarias de la OMS
- Labor de la OMS en emergencias sanitarias
- Aplicación del Reglamento Sanitario Internacional (2005)

Brote de ebola

El Presidente declaró abierto el examen del subpunto e invitó al Excmo. Sr. Zénon Mukongo Ngay, Embajador de la República Democrática del Congo, y a la Secretaría a que pronunciaran unas palabras ante la Comisión sobre el actual brote de ebola en la República Democrática del Congo.

El Presidente informó a la Comisión de que el examen del subpunto 11.2, titulado *Preparación y respuesta en materia de salud pública* se subdividiría en tres puntos, y se examinarían conjuntamente los puntos titulados *Informe del Comité Independiente de Asesoramiento y Supervisión para el Programa de Emergencias Sanitarias de la OMS* y *Labor de la OMS en emergencias sanitarias*.

Se invitó a la Comisión a examinar los informes contenidos en los documentos A71/5 y A71/6 y el proyecto de resolución titulado *Prevención y control del cólera*, contenido en el documento A71/A/CONF./3. El Presidente invitó a la Presidenta del Comité Independiente de Asesoramiento y Supervisión para el Programa de Emergencias Sanitarias de la OMS, la Dra. Precious Matsoso (Sudáfrica), a pronunciar una declaración. A continuación se invitó a la sala a formular observaciones, y la Secretaría respondió a las cuestiones planteadas.

La Comisión tomó nota del informe correspondiente al punto titulado *Informe del Comité Independiente de Asesoramiento y Supervisión para el Programa de Emergencias Sanitarias de la OMS*, que figuraba en el documento A71/5. El Presidente invitó a la Comisión a examinar el proyecto de resolución correspondiente al punto titulado *Labor de la OMS en emergencias sanitarias*, que figuraba en el documento A71/A/CONF./3, y se invitó a la sala a formular observaciones. La Secretaría dio lectura de varias enmiendas propuestas. Se anunció que el proyecto de resolución se examinaría en una sesión ulterior, una vez que los miembros de la Comisión dispusieran de una versión revisada.

El Presidente anunció que el examen del tercer punto, titulado *Aplicación del Reglamento Sanitario Internacional (2005)* en el marco de este subpunto del orden del día comenzaría en la sexta sesión de la Comisión A.

Se levantó la sesión.

Quinta sesión de la Comisión A

En la presidencia: Sra. Mónica Martínez Menduiño (Ecuador), Vicepresidenta

Punto 11 (continuación)

Asuntos estratégicos prioritarios

Punto 11.5

- La escasez mundial de medicamentos y vacunas y el acceso a ellos

El Presidente reanudó el examen del subpunto e invitó a la Comisión a que tomara nota del informe contenido en el documento A71/12 y examinara el proyecto de decisión EB142(3), titulado *La escasez mundial de medicamentos y vacunas y el acceso a ellos* que figuraba en el documento EB142/2018/REC/1. La Secretaría respondió a las cuestiones planteadas. La Comisión aprobó el proyecto de decisión y se cerró el examen del subpunto.

Punto 11.6

- Estrategia mundial y plan de acción sobre salud pública, innovación y propiedad intelectual

El Presidente reanudó el examen del subpunto e invitó a la Comisión a que tomara nota del informe contenido en el documento A71/13 y examinara el proyecto de decisión EB142(4), titulado *Estrategia mundial y plan de acción sobre salud pública, innovación y propiedad intelectual: examen general del programa*, que figuraba en el documento EB142/2018/REC/1. Se invitó a la sala a formular observaciones y la Secretaría respondió a las cuestiones planteadas. La Comisión aprobó el proyecto de decisión y se cerró el examen del subpunto.

Punto 11.7

- Preparación para la tercera Reunión de Alto Nivel de la Asamblea General sobre la Prevención y el Control de las Enfermedades No Transmisibles, que se celebrará en 2018

El Presidente abrió el examen del subpunto e invitó a la Comisión a que tomara nota del informe contenido en los documentos A71/14 y A71/14 Add.1 y examinara el proyecto de resolución titulado *Preparación para la tercera Reunión de Alto Nivel de la Asamblea General sobre la Prevención y el Control de las Enfermedades No Transmisibles, que se celebrará en 2018*, que figuraba en el documento A71/A/CONF./2. Se abrió el debate. Se suspendió el examen del subpunto; se daría la palabra a las delegaciones que hubieran solicitado intervenir en una sesión ulterior de la Comisión, cuando se reanudara el examen del subpunto.

Se levantó la sesión.

Primera sesión de la Comisión B

En la presidencia: Dr. Feroz Firozuddin (Afganistán)

Punto 13 **Apertura de la Comisión**

De conformidad con el artículo 34 del Reglamento Interior de la Asamblea Mundial de la Salud, la Comisión eligió Vicepresidentes al Dr. Stewart Jessamine (Nueva Zelanda) y al Profesor Nicolas Méda (Burkina Faso), y Relator al Dr. José Eliseo Orellana (El Salvador).

Una delegación hizo uso de la palabra para pedir que se invitara a la Unión Europea a asistir y participar, sin derecho de voto, en las deliberaciones de las sesiones, las subcomisiones, los grupos de redacción u otras subdivisiones de estos, y que los asuntos que fueran competencia de la Unión Europea se examinaran en la 71.^a Asamblea Mundial de la Salud.

Punto 14

Situación sanitaria en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén oriental, y en el Golán sirio ocupado

El Presidente declaró abierto el examen del punto e invitó a la Comisión a que considerara el proyecto de decisión que figuraba en el documento A71/B/CONF./2, titulado *Situación sanitaria en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén oriental, y en el Golán sirio ocupado*.

De conformidad con el artículo 72 del Reglamento Interior, se efectuó una votación nominal. El Presidente extrajo una letra a fin de determinar qué país votaría en primer lugar, que resultó ser la «K». La votación arrojó el resultado siguiente: votos a favor, 90; votos en contra, 6; abstenciones, 20; Estados Miembros ausentes, 68, según se detalla a continuación:

Votos a favor: Afganistán, Andorra, Angola, Arabia Saudita, Argelia, Argentina, Azerbaiyán, Bahrein, Belarús, Bélgica, Benin, Bolivia (Estado Plurinacional de), Botswana, Brasil, Brunei Darussalam, Camboya, Chile, China, Chipre, Costa Rica, Cuba, Ecuador, Egipto, El Salvador, Emiratos Árabes Unidos, Eritrea, Eslovenia, España, Federación de Rusia, Filipinas, Finlandia, Francia, Grecia, Indonesia, Irán (República Islámica del), Iraq, Irlanda, Islandia, Italia, Jamaica, Japón, Jordania, Kazajistán, Kuwait, Líbano, Libia, Luxemburgo, Malasia, Maldivas, Malta, Marruecos, Mauritania, Mónaco, Montenegro, Myanmar, Namibia, Nicaragua, Níger, Noruega, Nueva Zelandia, Omán, Pakistán, Panamá, Perú, Polonia, Portugal, Qatar, República Árabe Siria, República de Corea, República Democrática Popular Lao, República Popular Democrática de Corea, República Unida de Tanzania, Rumania, Serbia, Singapur, Somalia, Sri Lanka, Sudáfrica, Sudán, Suecia, Suiza, Tailandia, Tayikistán, Túnez, Turquía, Uruguay, Venezuela (República Bolivariana de), Viet Nam, Yemen y Zimbabwe.

Votos en contra: Australia, Canadá, Estados Unidos de América, Guatemala, Israel y Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte.

Abstenciones: Alemania, Austria, Bhután, Bosnia y Herzegovina, Bulgaria, Colombia, Croacia, Dinamarca, Eslovaquia, Estonia, Honduras, Hungría, India, Letonia, Lituania, México, Nepal, Países Bajos, República Checa y República Dominicana.

Ausentes: Albania, Antigua y Barbuda, Bahamas, Bangladesh, Barbados, Belice, Burkina Faso, Burundi, Cabo Verde, Camerún, Chad, Congo, Côte d'Ivoire, Djibouti, Etiopía, Ex República Yugoslava de Macedonia, Fiji, Gabón, Georgia, Ghana, Granada, Guinea, Guinea Ecuatorial, Guyana, Haití, Islas Cook, Islas Marshall, Islas Salomón, Kenya, Kirguistán, Kiribati, Lesotho, Liberia, Madagascar, Malawi, Malí, Mauricio, Micronesia (Estados Federados de), Mongolia, Mozambique, Nauru, Nigeria, Palau, Papua Nueva Guinea, Paraguay, República de Moldova, República Democrática del Congo, Rwanda, Saint Kitts y Nevis, San Marino, Santa Lucía, Santo Tomé y Príncipe, San Vicente y las Granadinas, Senegal, Seychelles, Sierra Leona, Suriname, Swazilandia, Timor-Leste, Togo, Tonga, Trinidad y Tabago, Turkmenistán, Tuvalu, Uganda, Uzbekistán, Vanuatu y Zambia.

Siete delegaciones dieron explicaciones acerca de su voto, de conformidad con el artículo 75 del Reglamento Interior. Se aprobó el proyecto de decisión y se cerró el examen del punto. Se levantó la sesión.

En la presidencia: Dr. Søren Brostrøm (Dinamarca), Vicepresidente

Punto 11
(continuación)

Asuntos estratégicos prioritarios

Punto 11.2
(continuación)

- Preparación y respuesta de salud pública
 - Aplicación del Reglamento Sanitario Internacional (2005)

El Presidente declaró abierto de nuevo el examen del subpunto con la consideración del tercer punto *Aplicación del Reglamento Sanitario Internacional (2005)*, e invitó a la Comisión a tomar nota de los informes que figuran en los documentos A71/7 y A72/8 y a examinar el proyecto de decisión EB142(1), titulado *Aplicación del Reglamento Sanitario Internacional (2005): proyecto de plan estratégico mundial quinquenal para mejorar la preparación y respuesta de salud pública, 2018-2023*, que figura en el documento EB142/2018/REC/1. Seguidamente, se declaró abierto el debate. La Secretaría respondió a las cuestiones planteadas y dio lectura de las enmiendas presentadas al proyecto de decisión.

A propuesta del Presidente, el subpunto del orden del día se mantuvo abierto a la espera del resultado de las consultas oficiosas sobre el proyecto de decisión. El examen del subpunto se reanudará en una reunión posterior de la Comisión.

Punto 11.3

- Poliomielitis: transición y poscertificación

El Presidente declaró abierto el examen del subpunto e invitó a la Comisión a examinar el informe que figura en el documento A71/9, abriendo el turno de observaciones. El Presidente anunció que, por falta de tiempo, las delegaciones que habían solicitado hacer uso de la palabra lo harán en una reunión posterior de la Comisión en la que prosiga el examen del subpunto.

Se levantó la sesión.

3. Sesiones de información técnica

Durante la 71.^a Asamblea Mundial de la Salud se celebrarán las sesiones de información técnica siguientes de 12.30 horas a 14.15 horas. Habrá servicios de interpretación al árabe, al chino, al español, al francés, al inglés y al ruso.

Jueves 24 de mayo de 2018

Sala XII

Salud, medio ambiente y cambio climático

En la Declaración ministerial de Marrakech suscrita en 2016 en el 22.^o periodo de sesiones de la Conferencia de las Partes (COP22) se encargó a la OMS, ONU Medio Ambiente y la Organización Meteorológica Mundial (OMM) que establecieran una coalición mundial entre los ministerios pertinentes, en particular los ministerios de salud y de medio ambiente, y destacados organismos de las Naciones Unidas y partes interesadas, con objeto de impulsar medidas que reduzcan los efectos dañinos en el medio ambiente y el clima que afectan la salud y el bienestar de los seres humanos. El objetivo principal de la coalición es promover conjuntamente y lograr una mejor gestión de los riesgos que el medio ambiente y el clima entrañan para la salud. En particular, en su primera fase, la coalición da prioridad a la adopción de medidas inmediatas para reducir los 12,6 millones de muertes anuales debidas a riesgos ambientales y se ha comprometido en concreto a apoyar a los Estados Miembros y las partes interesadas en sus esfuerzos por luchar contra la contaminación del aire.

Esta sesión de información técnica interinstitucional:

- permitirá a los jefes de organismos y a los Estados Miembros volver a confirmar sus compromisos en apoyo de la Coalición Salud, Medio Ambiente y Cambio Climático en sus esfuerzos por luchar contra las causas medioambientales profundas de la mala salud;
- presentará un plan de acción conjunta contra la contaminación del aire y ofrecerá pormenores sobre el alcance y fines de la próxima primera Conferencia Mundial de la OMS sobre la Contaminación del Aire;
- ofrecerá información científica del estado de los conocimientos sobre los determinantes ambientales de la salud, en particular en relación con el programa de las enfermedades no transmisibles; e
- informará sobre los logros de la campaña «BreatheLife».

Viernes 25 de mayo de 2018

Sala XII

La función de los parlamentarios en el logro de la cobertura sanitaria universal y la seguridad sanitaria mundial

Al menos la mitad de la población mundial sigue sin tener cobertura plena de servicios de salud esenciales y más de 800 millones de personas se enfrentan a gastos sanitarios catastróficos. Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular para los grupos más marginados y vulnerables de nuestras sociedades, como las mujeres, los niños, los adolescentes y las personas mayores, es un objetivo crucial para todos y cada uno de los países. La cobertura sanitaria universal permite a todas las personas recibir los servicios de salud que necesitan a lo largo de su vida, sin verse expuestas por ello a dificultades económicas.

La cobertura sanitaria universal incluye también la promoción de la salud y la prevención y exige un amplio enfoque de salud pública para el fortalecimiento de los sistemas de salud. Puesto que es la mejor defensa para impedir que los brotes epidemiológicos evolucionen a epidemias y para responder a emergencias sanitarias, disponer de sistemas de salud sólidos es el mejor modo de salvaguardarse contra las crisis sanitarias. Así pues, la cobertura sanitaria universal y la seguridad sanitaria mundial son dos caras de la misma moneda.

La cobertura sanitaria universal y la seguridad sanitaria mundial son pilares básicos para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, pero en última instancia son una decisión política. Es responsabilidad de cada país fomentarlas, y los parlamentarios tienen una función crucial en el fomento de los programas nacionales de salud.

Esta sesión de información técnica ofrecerá la oportunidad de escuchar a los parlamentarios y compartir experiencias sobre medidas concretas en cuanto a legislación, rendición de cuentas, asignación presupuestaria y promoción. La sesión también servirá para difundir entre los parlamentarios el proyecto de 13.º programa general de trabajo 2019-2023. La sesión de información técnica está organizada en colaboración con la Unión Interparlamentaria (UIP).

4. Otras reuniones

Se ha informado a la Secretaría de que durante la 71.^a Asamblea Mundial de la Salud se celebrarán las reuniones siguientes:

Jueves 24 de mayo de 2018

07.45-08.45 Sala VII	Reunión de las delegaciones de los Estados Miembros de la Región de las Américas (AMRO/GRUA).
08.00-08.50 Concordia 4	Reunión del Grupo de Países Nórdicos.
08.00-08.50 Sala IV	Reunión de las delegaciones de los Estados Miembros de la Región de Asia Sudoriental de la OMS.
08.00-08.50 Sala XVI	Reunión de las delegaciones de los Estados Miembros de la Región de África de la OMS.
08.15-08.45 Sala IX	Reunión de las delegaciones de los Estados Miembros de la Región del Mediterráneo Oriental de la OMS.
08.15-08.45 Sala XXIII	Reunión de las delegaciones de los Estados Miembros de la Región de Europa de la OMS.
08.30-08.50 Sala VIII	Reunión de las delegaciones de los Estados Miembros de la Región del Pacífico Occidental de la OMS.
12.30-14.00 Sala VII	Formulación inclusiva de políticas y programas basados en datos científicos para la cobertura sanitaria universal. Reunión organizada por las delegaciones de Etiopía, Noruega, Uganda y la Unión Europea.
12.30-14.00 Sala VIII	Hacia el acceso universal al trasplante de órganos sólidos. Reunión organizada por Argelia, la Argentina, Australia, Bulgaria, China, Colombia, Costa Rica, Croacia, España, la Federación de Rusia, Italia, Portugal, Qatar, la República Dominicana y el Uruguay.
12.30-14.30 Sala IX	Reunión ministerial de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (PEID).
13.00-14.00 Sala IV	Reunión del Grupo de Europa Occidental y Otros Países.
18.00-18.50 Sala IX	Del problema a la solución: poner fin a la tuberculosis, vencer las enfermedades no transmisibles y lograr el objetivo de salud para todos a través de la aplicación de las mejores inversiones en el marco de una política sobre el alcohol. Reunión organizada por las delegaciones de Botswana, Eslovenia, Lituania, Tailandia e IOGT International.
18.00-19.30 Sala VII	Lucha contra la resistencia a los antimicrobianos, una amenaza para la salud mundial y el logro de la cobertura sanitaria universal. Reunión organizada por las delegaciones de Australia, el Canadá, Chile, Fiji, Filipinas, Italia, Malasia, Noruega, los Países Bajos, la República de Corea, Suecia, Suiza, Tailandia y Viet Nam.
18.00-19.30 Sala VIII	Los retos de los productos médicos de calidad subestándar y falsificados: la función crucial de los responsables de la reglamentación. Reunión organizada por las delegaciones del Canadá, los Estados Unidos de América, Irlanda, el Japón, México y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte.
19.00-19.50 Sala IX	La World Breastfeeding Trends Initiative como vehículo para galvanizar la acción con objeto de lograr las metas de la Asamblea Mundial de la Salud y el Colectivo mundial pro lactancia materna de incrementar la lactancia exclusiva y continua. Reunión organizada por la Red Internacional de Grupos pro Alimentación Infantil.

Viernes 25 de mayo de 2018

07.45-08.45 Sala VII	Reunión de las delegaciones de los Estados Miembros de la Región de las Américas (AMRO/GRUA).
08.00-08.50 Concordia 4	Reunión del Grupo de Países Nórdicos.
08.00-08.50 Sala IV	Reunión de las delegaciones de los Estados Miembros de la Región de Asia Sudoriental de la OMS.
08.00-08.50 Sala XVI	Reunión de las delegaciones de los Estados Miembros de la Región de África de la OMS.
08.15-08.45 Sala IX	Reunión de las delegaciones de los Estados Miembros de la Región del Mediterráneo Oriental de la OMS.
08.15-08.45 Sala XXIII	Reunión de las delegaciones de los Estados Miembros de la Región de Europa de la OMS.
08.30-08.50 Sala VIII	Reunión de las delegaciones de los Estados Miembros de la Región del Pacífico Occidental de la OMS.
12.30-14.00 Sala VII	Invertir millones para mejorar la nutrición de miles de millones: de qué modo la cobertura sanitaria universal se refuerza gracias a programas comunitarios, en particular sobre la lactancia. Reunión organizada por las delegaciones de Bangladesh, Burkina Faso, el Canadá, Filipinas, Francia, Irlanda, Madagascar, Nigeria y Tailandia.
12.30-14.00 Sala VIII	Acceso a los medicamentos: vencer los obstáculos creados por los monopolios. Un elemento esencial para la cobertura sanitaria universal y la Agenda 2030. Reunión organizada por las delegaciones del Brasil, la India, Malasia, Marruecos, el Senegal y Tailandia.
13.00-14.00 Concordia 1	Reunión del Grupo de Europa Occidental y Otros Países.
18.00-18.50 Sala IX	Salud digital e inteligencia artificial para la prestación de servicios de calidad en pro del acceso universal a la atención de salud. Reunión organizada por la Sociedad Internacional de Telemedicina y Cibersalud.
19.00-19.50 Sala IX	Mejor acceso para todos gracias a sistemas de financiación sostenibles: la función del sector privado y las innovaciones para lograr la cobertura sanitaria universal. Reunión organizada por la Asociación Mundial de Empresas de Diagnóstico por Imágenes, Informática Aplicada a la Atención de Salud y Radioterapia, y la Federación Internacional de la Industria del Medicamento.

Sábado 26 de mayo de 2018

08.00-08.50 Concordia 4	Reunión del Grupo de Países Nórdicos.
08.00-08.50 Sala IV	Reunión de las delegaciones de los Estados Miembros de la Región de Asia Sudoriental de la OMS.
08.00-08.50 Sala XVI	Reunión de las delegaciones de los Estados Miembros de la Región de África de la OMS.
08.15-08.45 Sala IX	Reunión de las delegaciones de los Estados Miembros de la Región del Mediterráneo Oriental de la OMS.
08.15-08.45 Sala XXIII	Reunión de las delegaciones de los Estados Miembros de la Región de Europa de la OMS.
08.30-08.50 Sala VIII	Reunión de las delegaciones de los Estados Miembros de la Región del Pacífico Occidental de la OMS.

5. Disposiciones para la organización de los debates en las sesiones

Habrán servicios de interpretación a los idiomas oficiales (árabe, chino, español, francés, inglés y ruso) para ayudar a los delegados a seguir los debates. Se ruega a los delegados que envíen una copia de las declaraciones que prevean realizar a interpret@who.int o que entreguen una copia en papel a los oficiales de conferencia presentes en la sala con al menos 30 minutos de antelación. La finalidad de esta disposición es facilitar la claridad y precisión en todos los idiomas, y ello no es óbice para que los delegados puedan realizar modificaciones al pronunciar la declaración. En la parte superior de la declaración, tenga a bien indicar en el «Asunto» el nombre de su país/grupo, la sesión (plenaria, Comisión A, Comisión B, Consejo Ejecutivo, etc.) y el punto del orden del día correspondiente.

La duración de las declaraciones individuales en las Comisiones A y B deberá limitarse a 2 minutos (220 palabras), y la de las declaraciones de grupo a 3 minutos (330 palabras). Se ruega a los delegados que pronuncien sus declaraciones a una velocidad normal. Una pronunciación rápida puede afectar a la claridad y precisión de la interpretación. Las declaraciones facilitadas con antelación se consideran confidenciales y se cotejan con las intervenciones realizadas por el orador a efectos de las actas oficiales.

Declaraciones de los delegados para el sitio web de la Asamblea de la Salud

Los delegados que deseen que su declaración se publique en el sitio web de la Asamblea de la Salud (http://apps.who.int/gb/s/s_wha71.html) pueden enviarla a statements@who.int e incluir en el «Asunto» del correo electrónico el punto del orden del día al que se refiere la declaración. Toda otra información que se presente por esta vía no se incluirá en el acta oficial de la reunión.

Declaraciones de los agentes no estatales en la Asamblea de la Salud

Los agentes no estatales con los que la OMS mantiene relaciones oficiales pueden solicitar tomar la palabra en la Comisión A o B de la Asamblea de la Salud cuando se examine un punto técnico de su competencia. Los agentes no estatales que deseen que su nombre conste en la lista de oradores deben notificarlo a la Secretaría del Departamento de Alianzas y Agentes no Estatales (PNA) por correo electrónico (nsastatements@who.int) a más tardar a las 8.00 horas del día de la reunión en cuestión. Los agentes no estatales podrán presentar sus declaraciones por adelantado para que la Secretaría las publique en un sitio web habilitado a tal efecto y se les invita a que se inscriban en <https://extranet.who.int/nonstateactorsstatements/>. La duración de las declaraciones deberá limitarse a 2 minutos (300 palabras).

6. Avisos

Servicios

Los delegados participantes en la Asamblea de la Salud tienen a su disposición una oficina con equipo para el procesamiento de textos y la obtención de fotocopias en el despacho A.821.

Hay acceso gratuito a conexiones inalámbricas en todas las principales zonas comunes del Palais des Nations.

Sitio web de la Organización Mundial de la Salud: <http://www.who.int>

Documentación para las reuniones de la Asamblea Mundial de la Salud y del Consejo Ejecutivo: <http://apps.who.int/gb/s/>

Venta de productos de información y recuerdos de la OMS

Los delegados participantes en la Asamblea Mundial de la Salud tendrán a su disposición la Librería de la OMS, situada en el Palais des Nations, en el nuevo espacio «Concordia», entre las puertas 13 y 15. En ella encontrarán las publicaciones y los productos de información más recientes de la OMS y sus oficinas regionales, que podrán adquirirse con un descuento del 50%, así como distintos recuerdos. La Librería abre de lunes a viernes, desde las 9.00 horas a las 16.30 horas en el Palais des Nations, así como en la sede de la OMS.

Correspondencia personal

Se ruega a los delegados y a los representantes de las organizaciones no gubernamentales con las que la OMS mantiene relaciones oficiales que recojan **a diario** la correspondencia, los mensajes y las invitaciones personales en el mostrador de información.

Servicio médico

Los delegados que necesiten atención médica pueden llamar al 022 791 3040.

Aplicación de la Asamblea Mundial de la Salud

La aplicación de la Asamblea Mundial de la Salud le permite recibir información actualizada sobre el programa de trabajo de la 71.^a Asamblea Mundial de la Salud y consultar directamente la documentación desde su dispositivo móvil. Solo tiene que buscar «Governing Bodies» en la tienda virtual (store) o escanear el código QR que figura a continuación para descargar la aplicación a su dispositivo móvil. Puede obtener el nombre de usuario y la clave necesarios para usar la aplicación cerca del mostrador de inscripción de la Asamblea.



Retransmisión por vídeo

Las sesiones plenarias y las sesiones de las comisiones A y B se retransmitirán por internet en los seis idiomas oficiales de las Naciones Unidas. Estas retransmisiones podrán seguirse desde un Mac, un PC o cualquier dispositivo móvil (iPhone, iPad, Android o teléfonos con Windows).

Árabe: <http://www.who.int/mediacentre/events/2018/wha71/webstreaming/ar/index.html>
Chino: <http://www.who.int/mediacentre/events/2018/wha71/webstreaming/zh/index.html>
Español: <http://www.who.int/mediacentre/events/2018/wha71/webstreaming/es/index.html>
Francés: <http://www.who.int/mediacentre/events/2018/wha71/webstreaming/fr/index.html>
Inglés: <http://www.who.int/mediacentre/events/2018/wha71/webstreaming/en/index.html>
Ruso: <http://www.who.int/mediacentre/events/2018/wha71/webstreaming/ru/index.html>

= = =